Puntay Agto 2 Jn de 1819

CARPIO 94 1
(33)
2.8.33.

Mui S. mio de mima dist. ap.o en vista de la favorecida de V. de 23 del corr.te hice saber y entender el tenor dela provid.cia que me incluye a mi buen am.o y comp.e D. Josef de los Stos. Machuca: el se ha mostrado bastantem.te afligido; pero es preciso deferir sumisam.te ala provid.cia de nra Superiorid.d el quiso añadir le otras q. otras razon.s y le hice ver que todo esta en muy llano y corr.te para obviar otras interpretaciones q. podrian serle mas sensibles: ahora le convenia dar una satisfacion ala superioridad, como estoy persuad.o q. lo hara.

CTDO
Caj 1
DOC 360
fol. 1

Es cierto que con mis achaq.s he estado bien atrasado; pero no obstante el lunes, ò martes ya me retiro p.a Amotape solo con el objeto de remitir a V. el tiempo de Quartas pertenecientes ala mitrad: q.do mas me tardare en su remision ocho dias, no teniendo recurso alguno p.r que tengo alli regado.

Acompaño a V. la diligencia en los terminos q.e V. vera; no me parecio ser necesar.o oficio

de remision q. no acumular, y asi va sola la diligencia.

Mucho celebrare el q. V. goce de muy cumpl.da y robusta salud, y que mande qto. guste a un muy att.o seg.o serv.r y Capp.n Q. S. M. B.

Miguel del Carpio

S.r Cura y Vic.o de la Prov.cia de Piura
D. D. Tomas Dieguez.